



# Supersolidaria



## MEMORANDO

**PARA:** María José Navarro Muñoz  
Superintendente

**DE:** Jorge Hernando Pedraza Vargas  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe Trasmisión Evaluación Control Interno Contable 2025 -  
Contaduría General de la Nación - CHIP

**FECHA:** Bogotá D.C.,

Página 1 de 23

De conformidad con el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno tiene el rol de asesorar a la dirección, realizar seguimiento y evaluar la eficiencia de los controles institucionales.

En cumplimiento de estas funciones y de lo previsto en el **Plan Anual de Auditoría 2026**, presento el informe de **Evaluación del Control Interno Contable 2025**. Esta evaluación se realizó bajo los parámetros de la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP.

Se adjunta al presente:

- Evidencia de la transmisión de la evaluación.
- Cuadro detallado con preguntas, calificaciones y observaciones técnicas.



> Datos de la Entidad <
> Datos Básicos
> Datos Complementarios
> Responsables
> Entidad Adscrita a
> Solicitud Cambio Estado
> Operaciones Recíprocas
> Consultas <
> Datos de Entidad
> Histórico Envíos
> Bodega
> Certificación Código Institucional <

Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Economía Solidaria      Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE      Periodo: 2025 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00

### Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación  
 PBX: (+57) (601)7 560 557  
 Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 2 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se evidenció el manual de políticas contables MA-GREF-001, establecido en la entidad, con fecha de actualización de diciembre de 2025, el cual se encuentra publicado en la aplicación de SIG - PABLO.	1.00	
1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidenció que se realiza la socialización de las políticas contables por medio de correo electrónico del 16 de diciembre de 2025, a toda la entidad.		
1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia mediante los registros contables y la generación de los estados financieros 2025		
1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Se evidenció el manual de políticas contables establecido en la entidad, con fecha de actualización de diciembre de 2025, el cual se encuentra publicado en la aplicación de SIG - PABLO.		
1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante la elaboración y publicación de los estados financieros se puede evidencia la aplicación de las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables, las cuales están orientadas a garantizar la representación fiel de la información financiera, asegurando que esta sea completa, neutral y libre de errores materiales, en cumplimiento de los principios y marcos normativos aplicables.		
2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el documento PR-COIN-002 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto interno como externo, garantizando su implementación oportuna y el fortalecimiento del control interno.	1.00	

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 3 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La elaboración del plan de mejoramiento, se realiza con cada uno de los responsables, de igual manera, cuando se suscribe y en el seguimiento al plan de mejoramiento este es socializado mediante correo electrónico a cada uno de los responsables.		
2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La oficina de control interno, semestralmente realiza seguimiento a los planes de mejoramiento, los cuales son reportados mediante SIRECI a la Contraloría. De igual manera, el seguimiento a los planes de mejoramiento internos en cada auditoría que se ejecuta.		
3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad, mediante el procedimiento PR-GREF-004 - Gestión Contable, se identifican los hechos económicos originados en cualquier dependencia. El cual se encuentra publicado en el aplicativo SIG - PABLO, ( <a href="https://sig.supersolidaria.gov.co/mapa_de_procesos/11">https://sig.supersolidaria.gov.co/mapa_de_procesos/11</a> )	1.00	
3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La socialización del manejo del flujo de información para la revelación de los hechos económicos se realiza mediante correo electrónico por parte de la coordinadora del grupo contable. Es importante señalar, que los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		
3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La Entidad, mediante el proceso de implementación del SIG - MIPG, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso detallado en el aplicativo PABLO, allí tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: Cuentas de cobro de contratos, facturas, servicios públicos. Archivo de liquidación de Nómina y actos administrativos Recibos de impuestos Solicitud de devoluciones, Cajas menores, valoración de pasivos contingentes. Extractos bancarios, Informe ingresos SIIF de tesorería, Informe de Realtech		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 4 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La Entidad en el aplicativo (PABLO) tiene documentado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión para el Proceso de Recursos Financieros: <a href="https://sig.supersolidaria.gov.co/mapa_de_procesos/11">https://sig.supersolidaria.gov.co/mapa_de_procesos/11</a>		
4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante el acceso al aplicativo PABLO, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el procedimiento PR-GEAD-003 de Gestión de Inventarios, en el cual se especifica la identificación de los bienes físicos.	1.00	
4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso fue actualizado durante la vigencia 2025, la socialización se realiza mediante la consulta en el aplicativo PABLO por parte de todos los integrantes del proceso.		
4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Mediante la realización de auditorías a los procesos de gestión de recursos financieros y gestión administrativa, se ha verificado la aplicación del manual y procedimientos.		
5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de diciembre 2025, se establece en cada uno de las partidas relevantes para el proceso contable. De igual manera, Se observó el procedimiento PR-GREF-008 Conciliaciones.	1.00	
5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo PABLO, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025., allí en el título 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento.		
5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mediante la realización de auditorías a los procesos de gestión de recursos financieros y gestión administrativa, se han identificado deficiencias en la aplicación del manual y procedimientos.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 5 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Entidad, mediante el proceso de implementación del SIG - MIPG, evidencia que el proceso de recursos financieros, tiene debidamente identificados sus productos, mediante la caracterización del proceso detallado en el aplicativo PABLO, allí tiene identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: Cuentas de cobro de contratos, facturas, servicios públicos. Archivo de liquidación de Nómina y actos administrativos Recibos de impuestos Solicitud de devoluciones, Cajas menores, valoración de pasivos contingentes. Extractos bancarios, Informe ingresos SIIF de tesorería, Informe de Realtech.	1.00	
6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo PABLO, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025., allí en el título 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento.		
6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mediante la elaboración y presentación de los estados financieros durante el 2025, se puede evidenciar el cumplimiento.		
7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Mediante los lineamientos de la CGN, MHCP y SIIF, se recibe instrucción general del cierre de estados contables anuales. Sin embargo, en el Manual de Políticas Contables, y el procedimiento de Gestión Contable, se establecen características de la información que debe ser recepcionada por los otros procesos.	1.00	
7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante correo electrónico se realiza la socialización, de las circulares emitidas por la CGN, de igual manera, en el aplicativo PABLO, se encuentran los demás documentos del proceso de Recursos Financieros.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 6 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mediante la realización de auditorías por parte de la CGR, se han identificado debilidades en la aplicación de algunos procedimientos. HALLAZGO No. 03 Registro de Excedentes Financieros CONPES (D)1. El cual a la fecha del presente seguimiento se encuentra abierto.		
8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025, y el procedimiento de Gestión Contable PR-GREF-004 el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, que información y en que formato requiere que los otros procesos y/o áreas se la deben entregar. De igual manera, se realiza la circular interna de cierre, donde se describen cada una de las actividades que involucran la información financiera.	1.00	
8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo PABLO, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025., allí en el título 3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, se especifica el reconocimiento.		
8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Mediante la elaboración y presentación de los estados financieros durante el 2025, se puede evidenciar el cumplimiento.		
9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad realiza inventarios físicos a final de cada vigencia, y se cuenta con un procedimiento, en el que se especifica, la periodicidad, metodología, y controles frente a los inventarios de existencias de absolutamente todos los activos. Frente a los pasivos, se realizan conciliaciones, para lo cual se cuenta con el procedimiento PR-GREF-008, Conciliaciones.	1.00	

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 7 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo PABLO, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, y se estableció el procedimiento para inventarios. De igual manera los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		
9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Mediante la realización de auditorías se han identificado la aplicación del manual y procedimientos.		
10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de la cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información.	1.00	
10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el acceso al aplicativo PABLO, en el cual se encuentra la caracterización y documentos que aplican a cada proceso, en este caso se encuentra publicado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025. De igual manera los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos.		
10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Mediante la realización de auditorías se han identificado la aplicación del manual y procedimientos.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 8 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se cuenta con el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, en el cual se establecen los instrumentos para el seguimiento de la cuentas y sostenibilidad de la calidad de la información. De igual manera los procedimientos se construyeron con el personal que hace parte de los procesos. Asimismo, se puede evidenciar en las variaciones de los Estados Financieros certificados y en el Reporte de variaciones CHIP		
11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Dentro de las caracterizaciones del Proceso de Recursos Financieros y subprocesos se registran flujos que relacionan las actividades y en cada caracterización describen las entradas y salidas de información. Lo anterior se encuentra en PABLO - SIG- RECURSOS FINANCIEROS.	1.00	
11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, y el procedimiento de Gestión Contable, el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones.		
11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025, y el procedimiento de Gestión Contable en el cual establece, los registros contables que debe realizar, según la naturaleza de las operaciones, quienes son los receptores de la información dentro del proceso contable.		
12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidenció en seguimiento a Austeridad del gasto con corte al 30 septiembre de 2025; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.	1.00	

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 9 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se evidenció en seguimiento a Austeridad del gasto con corte al 30 septiembre de 2025; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.		
12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si es factible, lo anterior se encuentra evidenciado en las resoluciones #2025440003065 DE 12 de junio de 2025 baja activos fijos en desuso, y 20260127_Resolución_2026440000595_Baja_Activos		
13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, El presente manual es un documento basado en el marco normativo establecido por la CGN, de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos.	1.00	
13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	La entidad, cuenta con un manual de políticas contables MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, El presente manual es un documento basado en el marco normativo establecido por la CGN, de consulta permanente, dirigido a actualizar, y armonizar los procedimientos contables existentes y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente registra la Superintendencia de la Economía Solidaria en la consolidación de los estados financieros intermedios y definitivos.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 10 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la entidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.		
15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catalogo general de cuentas.	1.00	

---

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 11 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El registro de las transacciones y/o hechos económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; lo anterior facilita el proceso de clasificación. La parametrización contable de SIIF Nación está a cargo del Comité Directivo de SIIF Nación de conformidad con el Decreto 2674 de 2012. Teniendo en cuenta que el objeto social de la entidad es el de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se generan en la entidad son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas.		
16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.		
16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.		
17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneos.	1.00	
17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La entidad realiza los registros contables con los respectivos documentos soporte idóneos, mediante los informes de austeridad del gasto y recaudo y cobro.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 12 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados. De igual manera, dentro del Manual de Políticas Contables, se establece, 5.7.2 SISTEMA DOCUMENTAL CONTABLE: La tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad tiene como finalidad la consulta y verificación de la información financiera, así como su reproducción de acuerdo con las necesidades de información. Para la vigencia 2025 la información se consolidó en archivo digital.		
18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.	1.00	
18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Teniendo en cuenta que registros contables se realizan en la plataforma de SIIF se genera el consecutivo de acuerdo a los procedimientos y parámetros establecidos del SIIF.		
18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	En los reportes del Sistema SIIF Nación se evidenció que la entidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.		
19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.	1.00	

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 13 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Las transacciones registradas cuentan con el respectivo comprobante de contabilidad, los cuales sirven de insumo para la generación de los libros de contabilidad. De igual manera, se realizan mensualmente las conciliación contables para el análisis, depuración y seguimiento de cuentas, orientados al mejoramiento continuo y a la sostenibilidad de la calidad de la información financiera, asegurando su razonabilidad, consistencia y confiabilidad.		
19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación y en los mismos se observan los ajustes cuando se requieren. De igual manera, se realizan mensualmente las conciliaciones contables para el análisis, depuración y seguimiento de cuentas, orientados al mejoramiento continuo y a la sostenibilidad de la calidad de la información financiera, asegurando su razonabilidad, consistencia y confiabilidad.		
20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de la realización de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.	1.00	
20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	A través de la realización mensual de conciliaciones y generación de los respectivos reportes de información, tanto auxiliares como los libros oficiales.		
20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se observó mediante la comprobación de saldos del libro de movimientos coincide con la información transmitida al CHIP de la Contaduría General de la Nación.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 14 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.	1.00	
21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los funcionarios permanentemente asisten a los programas de capacitación programados por las entidades del estado en cuanto a procesos contables y demás normas regulatorias en materia contable.		
21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	De conformidad con el objeto social de la entidad en el cual se establece que la Superintendencia es el organismo técnico del estado encargado de supervisar las organizaciones de la economía solidaria que se encuentran bajo su competencia, el tamaño de la misma y sector económico al que pertenece (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), así como los diferentes hechos económicos que se reflejan en la entidad son de fácil reconocimiento y medición.		
22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	La OCI observó que estos valores son calculados por parte del Grupo Administrativo- Almacén en el registro de los activos en aplicativo SIIGO y posteriormente informados por medio de conciliación de Propiedad, Planta y Equipo mediante conciliación, para el registro contable en los EEFF certificados.	1.00	

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 15 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se realiza con base en la política de PPyE establecida y Manual de Políticas Contables. De acuerdo con el proceso contable establecido, mensualmente se realizan las conciliaciones contables de cierre mediante el cruce de la información registrada por el área de almacén y el área de contabilidad, con el fin de verificar su consistencia, identificar diferencias y asegurar la razonabilidad de los saldos.		
22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo a lo informado por GREF, el Grupo Administrativo se validan con las áreas responsables la parametrización de vidas útiles y su revisión periódica. Para su registro en los EEFF certificados.		
22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	De acuerdo a lo informado por GREF, esta fue aplicada la depreciación de conformidad a la Vida útil e informe de valorización de activos, suministrados al proceso contable por parte del Grupo Administrativo. Para la vigencia 2025, se realizó el registro de los indicios de deterioro del vehículo de uno de los vehículos de entidad		
23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante al Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025, se tienen plenamente establecidos los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, lo cual se evidencia en los estados financieros.	1.00	
23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre 2025, se instaura con base al marco normativo que establece la Contaduría General de la Nación, los cuales son configurados en el aplicativo utilizado por la entidad (SIIF).		
23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se identifican en los diferentes procesos los hechos económicos que requieren de actualización posterior, como lo son la tasa de contribución, multas, sanciones, provisión de cartera, y demandas y litigios.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 16 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica que la información generada en los distintos procesos, se encuentre acorde a los hechos económicos de la entidad.		
23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza de manera mensual la actualización de los hechos económicos generados por los diferentes procesos.		
23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones se soportan de acuerdo a las revisiones realizadas por los entes de control, es decir, Contaduría General de la Nación y Contraloría General de la Nación.		
24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció en el aplicativo SIIF que los Estados Financieros 2025, se encuentran generados, y en la página web de la entidad se encuentran debidamente publicados. <a href="https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/estados-financieros">https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/estados-financieros</a>	1.00	
24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, este señala una política, directriz, procedimiento, guía o lineamientos para la divulgación de los estados financieros.		
24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables, MA-GREF-001, con fecha de actualización de diciembre de 2025, este señala una política, directriz, procedimiento, guía o lineamientos para la divulgación de los estados financieros.		
24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Según las fechas límite para elaborar registros en el macro proceso contable del sistema integrado de información financiera- siif nación, la entidad realiza fechas de cierre internas para validación y aprobación de los estados financieros.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 17 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La SES diferenció cada estado financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presentó y destacó la siguiente información: a) el nombre de la SES, así como cualquier cambio ocurrido desde el estado financiero anterior; b) el hecho de que los estados financieros correspondan a la SES individual o a un grupo de Entidades; c) la fecha del cierre del periodo al que correspondan los estados financieros o el periodo cubierto; d) la moneda de presentación; y e) el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.		
25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se generó el 24 de febrero de 2025 mediante el aplicativo SIIF, el libro de saldos y movimientos de 2025 al igual que el balance general y se procedió a comparar los saldos de las cuentas, sin generar diferencia en el valor de las cuentas.	1.00	
25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan las siguientes conciliaciones; 1, Bancarias por cada tipo de cuenta bancaria de la SES. 2, Multas y Contribuciones. 3. Propiedad planta y equipo. 4, tesorería, saldos por imputar de ingresos. 5, conciliación de incapacidades. 6, litigios y demandas con el área jurídica de la ses. 7, conciliación de recursos entregados en administración. 8. Nomina con sus respectivas provisiones. 9. Retenciones a nivel Nacional y Distrital. 10, pólizas de seguros de la SES.		
26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, En el aplicativo PABLO, en el proceso se observan dos indicadores; Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Principal); Ejecución del presupuesto de gastos inversión (Principal)	1.00	

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 18 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, En el aplicativo PABLO, en el proceso se observan dos indicadores; Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Principal); Ejecución del presupuesto de gastos inversión (Principal)		
26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La entidad utiliza indicadores para la evaluación del cumplimiento de la gestión de la Superintendencia, En el aplicativo PABLO, en el proceso se observan dos indicadores; Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Principal); Ejecución del presupuesto de gastos inversión (Principal)		
27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Lo anterior se observa en las notas contables, éstas deben presentar la información clara para los usuarios de la misma.	1.00	
27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Lo anterior se observa en las notas contables, las cuales deben cumplir con revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable.		
27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Lo anterior se observa en las notas contables, estas revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario.		
27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Lo anterior se observa en las notas contables, la cuales hacen referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro.		
27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Lo anterior se observa en las notas contables, las cuales explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 19 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Antes de la presentación Estados Financieros y Notas contables 2025, se hacen las respectivas conciliaciones y validaciones de la información.		
28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció que, en la rendición de cuentas realizada en el mes de noviembre de 2025, se presentaron los estados financieros de la entidad.	1.00	
28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Estados Financieros y Notas contables 2025		
28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Estados Financieros y Notas contables 2025		
29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00	
29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.		
30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.	1.00	
30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.		
30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 20 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.		
30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el documento FT-PLES-020 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN, con fecha de diciembre de 2024, se observan trece riesgos asociados al presupuesto, y de índole contable.		
31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los manuales de funciones y competencias de la Entidad definen de manera clara los perfiles, roles, condiciones y requisitos que deben cumplir cada uno de los funcionarios, los cuales incluyen los funcionarios del área de Contabilidad.	1.00	
31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios permanentemente asisten a los programas de capacitación programados por las entidades del estado en cuanto a procesos contables y demás normas regulatorias en materia contable.		
32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP	1.00	
32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP		
32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Plan institucional de capacitación; Se estableció asistir a las capacitaciones programas en el SIIFNACION para la NICSP		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 21 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con los procesos y procedimientos documentados y estos son debidamente cumplidos. 2. La entidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. 3. El proceso de Recursos Financieros realiza procesos de conciliación de las cuentas bancarias, así como de las cuentas recíprocas. 4. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas. 5. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente. 6. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la entidad se encuentran debidamente documentadas, de igual manera se encuentra en proceso de actualización todos los procedimientos del proceso contable.		

---

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 22 de 23

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL (Unidad )
DEBILIDADES	SI	Dependencia de procedimientos manuales: Algunos registros o conciliaciones pueden depender de procesos manuales, aumentando el riesgo de errores, de igual manera, demoras en el flujo de información entre áreas operativas y contabilidad. El sistema SIIF actualmente no incorpora los módulos de administración de bienes, manejo de la cartera por concepto de tasa de contribución y multas, nómina, conciliaciones bancarias, lo que obliga a la entidad a implementar aplicativos alternos para la gestión estos procesos. Desde el punto de vista técnico, la inexistencia de mecanismos de interoperabilidad entre estos sistemas auxiliares y el SIIF Nación genera limitaciones en la integración automática de la información, afectando la trazabilidad y oportunidad del registro contable de las operaciones derivadas de dichos subsistemas. Capacitación limitada: El personal podría requerir actualización periódica en normas contables o en nuevas herramientas tecnológicas. Dependencia de procesos individuales: Algunas funciones clave pueden depender excesivamente de ciertos funcionarios, generando riesgo operativo.		
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Para el presente seguimiento no se observaron mejoras en el proceso.		
RECOMENDACIONES	SI	Para mantener la excelencia y cerrar las brechas identificadas, se sugiere lo siguiente: Automatización de Conciliaciones: Si aún se realizan procesos manuales en la etapa de registro y ajuste, evaluar herramientas tecnológicas que reduzcan el error humano y trabajar en la interoperabilidad de los sistemas auxiliares y el SIIF Nación. Capacitación Continua: Dado que la normativa contable pública (CGN) es dinámica, se recomienda programar una actualización técnica anual para el equipo contable antes del cierre de vigencia. Autoevaluación Semestral: No esperar al reporte anual del CHIP. Realizar un simulacro interno a mitad de año para detectar si el nivel de Optimizado se mantiene constante.		

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



# Supersolidaria

Página 23 de 23

Como resultado de la evaluación, se determinó que la entidad alcanzó una calificación de **EFICIENTE**. Con el objetivo de mantener este estándar de excelencia y mitigar los riesgos remanentes, la Oficina de Control Interno propone las siguientes acciones de mejora:

- **Optimización Tecnológica:** Evaluar la implementación de herramientas para la automatización de conciliaciones en las etapas de registro y ajuste. Se recomienda priorizar la interoperabilidad entre los sistemas auxiliares y el **SIIF Nación** para reducir el riesgo de error humano.
- **Fortalecimiento de Competencias:** Dada la naturaleza dinámica de la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), se sugiere establecer un programa de capacitación técnica anual previo al cierre de cada vigencia.

Cordialmente,

*(ORIGINAL FIRMADO)*

**JORGE HERNANDO PEDRAZA VARGAS**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: Martha Rocio Yanquen Parra

---

**Superintendencia de la Economía Solidaria**

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430